



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito, por las actividades a desarrollarse con motivo del Acto Protocolar por el 141º Aniversario de VILLA OJO DE AGUA, cabecera del departamento Ojo de Agua, provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el día viernes 29 de Agosto de este año, en la Plaza Central "Manuel Belgrano" de la mencionada ciudad. -

Celia Campitelli
Diputada de la Nación



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La Ciudad de Villa Ojo de Agua pertenece al Departamento "Ojo de Agua", y se ubicada al sur de la provincia de Santiago del Estero, a 210 km de la Capital Provincial, llegando por la Ruta Nacional Nº 9.

En el virreinato, este lugar era un antiguo paraje del Camino Real. Al final del siglo XIX, solo era una estancia que poco a poco fue tomando la apariencia de una posta y así se transformó en un pequeño pueblo. Finalmente, el 1º de julio se le asignó oficialmente el nombre de Villa Ojo de Agua.

Limita con la provincia de Córdoba y cuenta con una superficie de 6269 km² y cerca de 20.000 residentes. La ciudad es conocida como tierra de artesanos, ya que estas artesanías constituyen una destacada actividad económica y productiva del área, junto con su microclima y sus bellezas naturales, hace de ella un importante centro turístico.

En este contexto, la Ciudad de Villa Ojo de Agua se prepara para festejar su 141º Aniversario.

Señor Presidente, el Acto Central es coordinado por la Municipalidad de Villa Ojo de Agua, bajo la administración de la Intendente Dra. Mónica Bustamante, y tiene el apoyo permanente del Gobierno Provincial de Santiago del Estero, en nombre del Gobernador Dr. Gerardo Zamora y de su Gabinete de Ministras y Ministros.

Finalmente, deseo señalar que esta ciudad sobresale por su asociación táctica entre la cultura, el turismo y la producción, fomentando de manera constante la interacción entre la economía a nivel regional y produciendo un impacto socioeconómico significativo en general.

Por las razones que se han presentado, les pido a mis pares que el presente sea aprobado. -

Celia Campitelli
Diputada de la Nación